

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA – CORMAGDALENA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA (PAAI) - VIGENCIA 2026

FECHA DE LA SESIÓN: 28 de abril de 2026 **HORA DE APERTURA:** 5:00 p.m. **LUGAR Y MODALIDAD DE REALIZACIÓN:** Modalidad Mixta. Instalaciones físicas de la sede Seccional Honda y participación virtual complementaria en la plataforma corporativa Microsoft Teams.

SECRETARIO TECNICO: Dr. Albert Luis Alfaro Coneo – Jefe de la Oficina de Control Interno.

AGENDA Y ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Socialización del avance del Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2025.
3. Presentación, discusión y aprobación de la propuesta del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2026.
4. Propositiones y varios.

DESARROLLO DELIMITADO DE LA REUNIÓN E INTERVENCIONES

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Dando inicio puntual a la sesión programada para el día martes 28 de abril de 2026 y fungiendo como dinamizador principal del espacio, el Dr. Albert Luis Alfaro Coneo, Jefe de la Oficina de Control Interno, da apertura e instalación formal al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Procede de inmediato a realizar el llamado a lista protocolario para verificar la asistencia y la modalidad de participación, tal como fue registrado en las diapositivas oficiales de la sesión:

- **Dr. Álvaro José Redondo Castillo**, Director Ejecutivo (Asistencia Presencial).
- **Dra. María Estela Páez Better**, Secretaria General (Asistencia Presencial).
- **Dra. Jorge Mario Tinoco Devia**, Subdirectora de Desarrollo Sostenible y Navegación (E) (Asistencia Presencial).
- **Dra. Mery Luz Londoño García**, Jefe Oficina Asesora de Planeación (Asistencia Presencial).
- **Dr. Juan Mauricio González**, Jefe Oficina Asesora Jurídica (Asistencia Presencial).
- **Dra. Lyda Patricia Álvarez Amaya**, Profesional Especializado Código 2028 Grado 16 (Asistencia Virtual).
- **Dr. César Augusto Rico Morales**, Profesional Universitario Código 2044 Grado 10 (Asistencia Virtual).

www.cormagdalena.gov.co

Bogotá
Calle 93b No. 17 - 25. Oficina 504
Edificio Centro Internacional de Negocios
(+57) 6076369093

Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290. Oficina 802
(+57) 6053565914

Barrancabermeja
Carrera 1a No. 52 - 10. Sector Muelle
(+57) 6076214422 (+57) 6076214507

Tras el llamado exhaustivo a los convocados, el Dr. Alfaro Coneo certifica que el cuerpo directivo se encuentra debidamente integrado, garantizando de manera inobjetable el quórum reglamentario y deliberatorio necesario para continuar con el desarrollo de la agenda.

2. Socialización del avance del Plan Anual de Auditoría Interna vigencia 2025

Superada la fase de instalación, el Dr. Albert Alfaro toma nuevamente la palabra y dinamiza el segundo punto del orden del día. El Jefe de Control Interno procede a proyectar ante el comité directivo el balance gerencial y el estado de avance de las auditorías correspondientes a la vigencia 2024-2025.

Durante su exposición, el Dr. Alfaro detalla el impacto de los hallazgos de índole administrativa que se documentaron en las diversas dependencias mediante el enfoque basado en riesgos. Hace especial énfasis en las lecciones institucionales aprendidas en materia de gestión documental. Se dirige al comité advirtiéndole que, si bien se han logrado validaciones en plataformas transaccionales externas como el SECOP II para respaldar la publicidad de los procesos de la entidad, persisten profundas fragilidades en la estructuración de los repositorios internos (como las carpetas unificadas en SharePoint) que deben ser subsanadas de manera perentoria. Informa también sobre el estado de avance en la evaluación de la gestión concesional, la cartera de cobro coactivo jurisdiccional y el nivel de respuesta administrativa a los requerimientos de auditoría, marcando la pauta y necesidad directa de aplicar los planes de mejoramiento continuo exigidos a la administración de cara al próximo periodo evaluativo.

3. Presentación, discusión y aprobación de la propuesta del Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2026

Continuando con el objeto central que motivó la convocatoria de esta sesión, el Dr. Alfaro expone la propuesta del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos (PAAI) proyectada para la vigencia 2026. Subraya que la arquitectura de dicho plan se alimenta de los resultados previos y responde al mandato normativo superior de ejercer como Tercera Línea de Defensa en la gestión pública efectiva.

El Jefe de Control Interno desglosa cronológicamente ante la Alta Dirección (todos presentes físicamente en la Seccional Honda) el universo auditable propuesto para el 2026, el cual incrementa la evaluación sobre riesgos misionales clave: legalización de rubros contables, el minucioso escrutinio a los contratos de concesión portuaria, planes de inversión y proyectos de dragado, así como las métricas relativas al Plan Anticorrupción y austeridad del gasto.

La Dra. María Estela Páez Better, Secretaria General, ratifica de manera presencial su compromiso irrestricto desde su despacho frente a los retos del nuevo plan, mencionando las mesas de trabajo ya iniciadas para el saneamiento archivístico y la actualización de las Tablas de Retención Documental ante el Archivo General de la Nación.

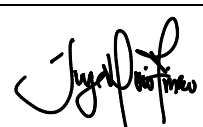
El Director Ejecutivo de la Corporación, Dr. Álvaro José Redondo Castillo, cerrando, respalda de manera absoluta el enfoque preventivo y correctivo diseñado por el Dr. Alfaro. Ordena a todo el equipo directivo allí reunido el estricto cumplimiento de los cronogramas definidos en el PAAI 2026 para no entorpecer el alcance evaluativo.

Finalmente, el Director Ejecutivo con el apoyo del SECRETARIO TECNICO el Jefe de la Oficina de Control Interno somete el PAAI 2026 a votación. Procediendo a recopilar el sentido de la voluntad de los asistentes presenciales y virtuales, los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno manifiestan su voluntad. Por decisión **UNÁNIME**, se **APRUEBA** la adopción oficial e íntegra del Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI) para la vigencia 2026.

4. Propositiones y varios

Al no existir proposiciones, y habiéndose agotado exitosamente el orden del día y el objetivo central de la instalación y aprobación, el Director Ejecutivo agradece a los presentes y virtuales su disposición. El Dr. Albert Luis Alfaro Coneo procede a dar por clausurada formalmente la sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Para debida constancia de lo discutido y unánimemente acordado, los miembros suscriben la presente acta en las formas dispues tas institucionalmente.

		ACTA DE ASISTENCIA COMITÉ COORDINADOR DE CONTROL INTERNO		
FECHA: 28 de abril de 2026		SECRETARIO TECNICO: ALBERT LUIS ALFARO CONEO		
OBJETIVO:		Presentación y aprobación del Plan Anual de Auditorías Interna 2026 presentada por la Oficina de Control Interno. Vigencia auditada: 2025		
NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO Y/O TELEFONO	VOTACION	FIRMA
ALVARO JOSE REDONDO CASTILLO	Director Ejecutivo	alvaro.redondo@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
JORGE MARIO TINOCO DEVIA	Subdirección de Desarrollo Sostenible y Navegación (E)	jorge.rincon@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
MARIA ESTELA PAEZ BETTER	Secretaria General	maria.paez@cormagdalena.gov.co	APROBADO	

www.cormagdalena.gov.co

Bogotá
Calle 93b No. 17 - 25. Oficina 504
Edificio Centro Internacional de Negocios
(+57) 6076369093

Barranquilla
Vía 40 No. 73 - 290. Oficina 802
(+57) 6053565914

Barrancabermeja
Carrera 1a No. 52 - 10. Sector Muelle
(+57) 6076214422 (+57) 6076214507

MERY LUZ LONDOÑO	Jefe Oficina Asesora de Planeación	mery.londono@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
LYDA PATRICIA ALVAREZ AMAYA	Profesional Especializado Código 2028 Grado 16	lyda.alvarez@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
JUAN MAURICIO GONZALEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica	juanm.gonzalez@cormagdalena.gov.co	APROBADO	
CESAR AUGUSTO RICO MORALES	Profesional Universitario Código 2044 Grado 10	cesar.rico@cormagdalena.gov.co	APROBADO	